

FECHA DE IMPRESIÓN: 18/6/2026, 14:30:59

Para la retroalimentación a los informes de rendición de cuentas presentados al CPCCS del periodo fiscal 2023, se han verificado asuntos relativos al cumplimiento del proceso metodológico, así como los contenidos obligatorios sobre los que se debe rendir cuentas. La verificación del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas se muestra como valoración a la información que su entidad ha presentado; mientras que las matrices en las que se muestre el mensaje “Verificada” contienen recomendaciones que el CPCCS realiza con la finalidad de que se mejore la entrega de información en el siguiente periodo fiscal.

Datos de la institución

Nombre de la Institución:

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCUA

Ruc:

1460026680001

Función:

GAD MUNICIPAL

Descripción:

INSTITUCIONES VINCULADAS

Sector:

NO TIENE

Representante Legal:

JAIME DARWIN LOPEZ CAPA

Número de Informe:

13579

Tipo de Informe:

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD // CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS / CUERPOS DE BOMBEROS/CONSEJOS DE LA PROTECCIÓN / ASOCIACIONES GAD/C

Fecha de presentación:

2024-06-27 10:17:58

Estado Informe:

A TIEMPO

Fecha de valoración del informe:

2025-07-10 09:06:40

Valoración final

81.0

¿LA ENTIDAD PRESENTÓ SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE PARA EL PROCESO 2023?

LA ENTIDAD PRESENTÓ SU INFORME DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO

VALORACIÓN: 24

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
# ↑↓	TIPO ↑↓	DESCRIPCIÓN ↑↓	PRESUPUESTO CODIFICADO ↑↓	PRESUPUESTO EJECUTADO ↑↓	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO ↑↓	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN ↑↓
1	PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	128,562.32	122,660.5	95.41	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA EJECUCIÓN DE SU PRESUPUESTO?						
EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD VERIFICADO						

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

# ↑↓	TIPO DE CONTRATACIÓN ↑↓	ESTADO ACTUAL ↑↓				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN ↑↓
1	ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
		21	12,829.3	21	12,829.3	
2	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
		3	2,755.78	3	2,755.78	

¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA EJECUCIÓN DE SUS CONTRATACIONES PÚBLICAS?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD VERIFICADO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

# ↑↓	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ↑↓	PONGA SI O NO ↑↓	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO ↑↓	MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN ↑↓
1	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0	NO APLICA
2	AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
3	CABILDO POPULAR	NO	0	NO APLICA
4	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0	NO APLICA
5	SILLA VACÍA	NO	0	NO APLICA
6	CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
7	OTROS	NO	0	NO APLICA

¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE DEBE COLOCAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. ACTA/ MEMORIAS DE REUNIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL/LOS REGISTRO(S) DE ASISTENCIA
2. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE CADA MENCANISMO IMPLEMENTADO Y SU REGISTRO DE ASISTENCIAS

VERIFICADO

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

# ↑↓	FASE ↑↓	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ↑↓	PONGA SI O NO ↑↓	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS ↑↓	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN ↑↓
1	FASE 1	1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
2	FASE 1	2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. RPCS-002-2024 DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2024 EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA DESIGNA A LA LIC. CPA JANETH CARDENAS MOLINA Y AL ABG. MARCO RAMON TORRES COMO FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
3	FASE 1	3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	NO	S/N	NO APLICA
4	FASE 2	1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	REVISIÓN DE POA Y PRESUPUESTO AÑO 2023 PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
5	FASE 2	2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 MEDIANTE DIAPOSITIVAS EN POWERPOINT	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
6	FASE 2	3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LLENADA DEL FORMULARIO EN FORMATO EXCELL	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
7	FASE 2	4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	OFICIO DEL REGISTRADOR APROBANDO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS Y EL FORMULARIO	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
8	FASE 2	5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php

# ↑↓	FASE ↑↓	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ↑↓	PONGA SI O NO ↑↓	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS ↑↓	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN ↑↓
9	FASE 3	1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
10	FASE 3	2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE ENVIÓ INVITACIONES A LAS AUTORIDADES Y ACTORES SOCIALES DEL CANTÓN SUCÚA	https://registrosucua.gob.ec/rendicion2023.php
11	FASE 3	3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	SE REALIZÓ UN PROGRAMA CÍVICO EN EL COLISEO DE DEPORTES JAIME ROLDOS AGUILERA CON LA PRESENCIA DE LOS INVITADOS QUE ASISTIERON Y SE TRASMITIÓ POR FACEBOOK LIFE DEL GADM SUCÚA	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
12	FASE 3	4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
13	FASE 3	5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EXPLICACIÓN DE LAS DIAPOSITIVAS DEL INFORME DE RENDICIÓN PERIODO 2023 DEL ALCALDE, CONCEJALES Y REPRESENTALES DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y EMPRESAS PÚBLICAS	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
14	FASE 3	6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO	S/N	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
15	FASE 3	7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
16	FASE 3	8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
17	FASE 3	9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO	S/N	https://www.facebook.com/share/v/zuuYVBHZSea5voJV/?mibextid=oFDknk
18	FASE 4	1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	NO	S/N	NO APLICA
19	FASE 4	2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO	S/N	NO APLICA

¿EL GAD SUSTENTA LA RECEPCIÓN DEL LISTADO DE TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA SOLICITA QUE SE RINDA CUENTAS?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA RECEPCIÓN DEL LISTADO DE TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA SOLICITA QUE SE RINDA CUENTAS
VALORACIÓN: 9.5

¿EL GAD SUSTENTA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO QUE ORGANIZA Y FACILITA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
VALORACIÓN: 9.5

¿EL GAD SUSTENTA LA ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR Y EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN
VALORACIÓN: 9.5

¿EL GAD PERMITIÓ LA INTERVENCIÓN DE LA ACL/ CIUDADANÍA, COMO PARTE DE LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL, O QUIEN HACE SUS VECES, INTERVINO COMO PARTE DE LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA
VALORACIÓN: 9.5

¿EL GAD SUSTENTA LA REALIZACIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA CON LA INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VALORACIÓN: 9.5

¿EL GAD ELABORÓ SU PLAN DE TRABAJO INCORPORANDO LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS A SU GESTIÓN?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR QUE EL PLAN DE TRABAJO INCORPORA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA
VALORACIÓN: 9.5

¿EL GAD SUSTENTA LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA CON SU RESPECTIVO RECIBIDO?

PARA VERIFICAR QUE SE ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL, O QUIEN HAGA SUS VECES, SE DEBE COLOCAR EL OFICIO ENTREGA- RECEPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO (DIGITAL O FÍSICO)

VALORACIÓN: 0

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

# ↑↓	SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD ↑↓	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA ↑↓	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN ↑↓	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN ↑↓
1	NO EXISTIÓ SUGERENCIAS	NO APLICA	0.00	https://registrosucua.gob.ec/

¿SE CUMPLIERON LAS SUGERENCIAS/RECOMENDACIONES DEL AÑO ANTERIOR?

LAS ENTIDADES DEBEN REALIZAR CONVOCATORIAS PREVIAS Y AMPLIAS A SUS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DEBEN PROPENDER A INCENTIVAR EL DEBATE SOBRE LA GESTIÓN REPORTADA EN SUS ESPACIOS DELIBERATIVOS.

VALORACIÓN: 0

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

# ↑↓	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD ↑↓	PONGA SI O NO ↑↓	NÚMERO DE MECANISMOS ↑↓	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN ↑↓
1	VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
2	OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
3	DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
4	COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
5	OTROS	NO	0	NO APLICA

¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA REALIZACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL?

PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL SE DEBE COLOCAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. ACTA/ MEMORIAS DE REUNIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL Y EL/LOS REGISTRO(S) DE ASISTENCIA
2. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE CADA MENCANISMO IMPLEMENTADO Y SU REGISTRO DE ASISTENCIAS

VERIFICADO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

# ↑↓	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ↑↓	PONGA SI O NO ↑↓	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA ↑↓	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS ↑↓	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD ↑↓
1	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	IGUAL ATENCIÓN PARA TODOS	CONFORMIDAD DE LOS USUARIOS	SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
2	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
3	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	UBICACIÓN EN UN LUGAR ACCESIBLE. DESCUENTO DEL 50% O EXONERACIÓN DEL 100% EN LOS SERVICIOS REGISTRALES DE PROPIEDAD Y EXONERACIÓN EN LOS SERVICIOS REGISTRALES MERCANTILES A TÍTULO PERSONAL	ATENCIÓN AL 100% DE USUARIOS QUE TENÍAN DERECHO AL DESCUENTO O EXONERACIÓN RESPECTIVO SEGÚN EL SERVICIO	ATENCIÓN ÓPTIMA Y SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
4	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
5	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	INSTALACIONES CON FÁCIL ACCESO	ATENCIÓN ÓPTIMA	SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD EN GÉNERO?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DEBEN FORMULAR Y ADOPTAR POLÍTICAS PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, ADOPTANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO EN SUS PLANES Y PROGRAMAS

VERIFICADO

¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD GENERACIONAL?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO INTERGENERACIONAL, EN FAVOR DE LOS TITULARES DE DERECHOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESIGUALDAD

VERIFICADO

¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD EN DISCAPACIDADES?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN GARANTIZAR POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LAS DISCAPACIDADES, LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU INTEGRACIÓN SOCIAL

VERIFICADO

¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD INTERCULTURAL?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS, APLICANDO EL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD

VERIFICADO

¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD EN MOVILIDAD HUMANA?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA

VERIFICADO

La presente retroalimentación se basa en la información disponible sobre la implementación del procedimiento de rendición de cuentas, establecido en los artículos 11 y 12 del reglamento vigente para el periodo 2023, que cada sujeto obligado ha justificado en los formularios entregados al CPCCS. De igual forma, esta retroalimentación se fundamenta en lo determinado en la reforma del artículo 20 del referido reglamento “(...) En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento, el sujeto obligado/entidad será considerado como incumplido (...)”. El cumplimiento de esta obligación se determinó por: la entrega del Informe dentro del plazo establecido, el proceso metodológico implementado y reportado; y, la incorporación de los aportes ciudadanos recibidos en el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal anterior. Se considera cumplido a un sujeto obligado a rendir cuentas que haya justificado el cumplimiento del 50% o más del procedimiento de rendición de cuentas. Con este fundamento, el formulario de rendición de cuentas del periodo 2023 que su entidad y/o institución presentó al CPCCS ha obtenido la calificación de “ 81.0 puntos”; que le otorgan el estatus de “ cumplido ” a la rendición de cuentas del periodo fiscal 2023.